

Año 11, N° 2871, Viernes 15 de febrero de 2019

## I. NORMAS LEGALES

## II. NOTICIAS DE INTERÉS

### NACIONAL

#### **1. Jueza Arias decide inhibirse por antigua amistad con abogado de Jorge Yoshiyama [lea la resolución]**

La jueza Elizabeth Arias Quispe, del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, decidió inhibirse del proceso por lavado de activos y pertenencia a una organización criminal que se sigue a Keiko Fujimori y a personas de su entorno.

#### **2. Mininter recusará a juez que dictó prisión preventiva contra suboficial Elvis Miranda**

El Ministerio del Interior (Mininter) presentará una solicitud de recusación para apartar al juez David Sosa Zapata del caso del suboficial PNP Elvis Miranda Rojas, investigado por los presuntos delitos de homicidio y abuso de autoridad tras abatir a un presunto delincuente en la región Piura.

#### **3. Abogado de Alan García denunció a Domingo Pérez por presunta afectación a su defensa**

El abogado del expresidente Alan García, Erasmo Reyna, presentó una denuncia contra el fiscal José Domingo Pérez, en víspera del viaje de este a Brasil para interrogar a los ejecutivos de la División de Operaciones Estructuradas por el caso Odebrecht.

#### **4. Equipo Especial Lava Jato inició interrogatorios a testigos en Brasil**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables creó el Comité Intergubernamental para la igualdad de género y las poblaciones vulnerables. Dependencia tendrá por finalidad implementar políticas y estrategias para la reducción de las brechas de género.

#### **5. Chávarry será interrogado por ingreso a oficinas lacradas por el fiscal José Domingo Pérez**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables creó el Comité Intergubernamental para la igualdad de género y las poblaciones vulnerables. Dependencia tendrá por finalidad implementar políticas y estrategias para la reducción de las brechas de género.

---

## INTERNACIONAL

### **1. La CNMC sanciona a Unipost por retener indebidamente envíos postales de sus clientes y ocultarlos**

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha sancionado a Unipost con 80.001 euros por una infracción muy grave de la Ley 43/2010 del Servicio Postal Universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal.

### **2. Capturan a diputado guatemalteco acusado de lavado de dinero**

Investigadores del Ministerio Público, con el apoyo de agentes de la Policía Nacional civil (PNC), capturaron esta mañana en su residencia de la colonia El Carmen, de la zona 12, al diputado José Conrado García Hidalgo, a quien señalan del delito de lavado de dinero.

### **3. Empresario argentino preso por corrupción reclamó a Justicia de Bahamas que le devuelvan US\$ 4 millones**

Martín Báez, quedó detenido por los movimientos que hizo sin autorización de sus cuentas bancarias. Por su parte, su padre, Lázaro Báez, pidió por medio de sus abogados a la Corte Suprema de Bahamas que le desbloqueen 4 millones de dólares que por la Justicia argentina están inhabilitados.

### **4. Estados Unidos critica la lista europea de países de alto riesgo por blanqueo**

El Gobierno de Estados Unidos criticó este miércoles "el contenido y el proceso defectuoso" por el cual se elaboró la lista de la Comisión Europea (CE) de territorios que considera deficientes en el combate contra el blanqueo de dinero.

### **5. Colombia alerta contra nuevo modelo de estafa piramidal**

Después de "invertir", puedes multiplicar tu dinero por ocho veces en pocas semanas. Suena fácil y tentador pero se trata de un modelo de estafa piramidal, dirigido fundamentalmente a mujeres, que empezó a preocupar en Colombia.

### **6. Puerto Rico rechaza ser de alto riesgo para el lavado de dinero**

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico y el Comisionado de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras se unieron hoy al Departamento del Tesoro federal para rechazar la determinación de la Comisión Europea.